



## **POLITICA DE CALIDAD ASINEM**

Con el fin de fomentar el asociacionismo, asegurar la confianza y fidelidad de nuestros Asociados actuales y los posibles futuros, la Gerencia de ASINEM decide el establecimiento de una Política de Calidad que asegure la satisfacción de los requisitos de los Asociados y garantice el cumplimiento de nuestros compromisos de forma satisfactoria y eficaz, en cuanto a los servicios de:

- Elaboración y presentación de documentación para altas y/ o renovaciones de documentación ante Industria.
- Información a los asociados (circulares y revista)
- Asesoría Laboral, fiscal, jurídica y técnica (Electricidad, Telecomunicaciones y Térmicas)
- Formación.

Para ello decide implantar un Sistema de Gestión de la Calidad sobre la base de los requisitos establecidos en la Norma UNE-EN ISO 9001 con el fin de alcanzar y mantener los objetivos siguientes:

- Configurar y dotar la estructura de ASINEM en los aspectos documental, técnico, productivo y administrativo para poder asegurar:
  - El cumplimiento de los requisitos legales y de los Asociados, en nuestros productos y servicios, en la forma descrita en este Manual de Calidad.
  - La mejora continua del sistema de gestión de la calidad.
- Orientar la actividad de ASINEM para conseguir el mayor grado posible de satisfacción de los Asociados, asegurando para ello el cumplimiento de los procedimientos, normas y reglamentación aplicable en cada caso.

20/06/2016  
Por la dirección

